



**APRUEBA CONVENIO DE SUMINISTRO
LICITACIÓN N°4482-9-LE14**

DECRETO N° 996

DALCAHUE, 04 de abril de 2014..

VISTOS: La necesidad de realizar convenio de suministro para el año 2014; el contrato de fecha 04/04/14; el acta de apertura del 26/03/2014 e informe de comisión evaluadora de ofertas del 03/04/2014; el Decreto N°979 del 03/04/14 que adjudica la licitación; el Decreto Exento N°789 del 11/03/2014 que aprueba las Bases de Licitación N°4482-9-LE14 denominada "CONVENIO DE SUMINISTRO DE UNIFORME PERSONAL AÑO 2014"; las bases administrativas y formatos de licitación; el Acta N°37 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO

APRÚEBESE: En todos sus puntos, el contrato suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y **CARLOS MELLA ALVARADO, RUT.** respondiente a la licitación N°4482-9-LE14 denominada "CONVENIO DE SUMINISTRO DE UNIFORME DE PERSONAL", según líneas y ofertas del mercadopublico.cl.

CARLOS MELLA ALVARADO RUT:7.634.829-4	LÍNEAS 1-2-3-4-5-9-10-11
1.- Jeans varón	
2.- Jeans dama	
3.- Polera manga corta varón	
4.- Poleras manga larga mujer	
5.- Poleras manga larga varón	
9.- Abrigo varón	
10.- parka varón	
11.- parka dama	
TOTAL	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE

JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal
- OF. de Partes.
- Archivo.